

BOSQUES DE CANTABRIA

BOSQUES DE CANTABRIA

GOBIERNO DE CANTABRIA
COMISIÓN DE BOSQUES
PROTECCIÓN Y FERIA

CANTABRIA
2007
LIBRERÍA "EL CAJÓN DE ORO"





BOSQUES DE CANTABRIA

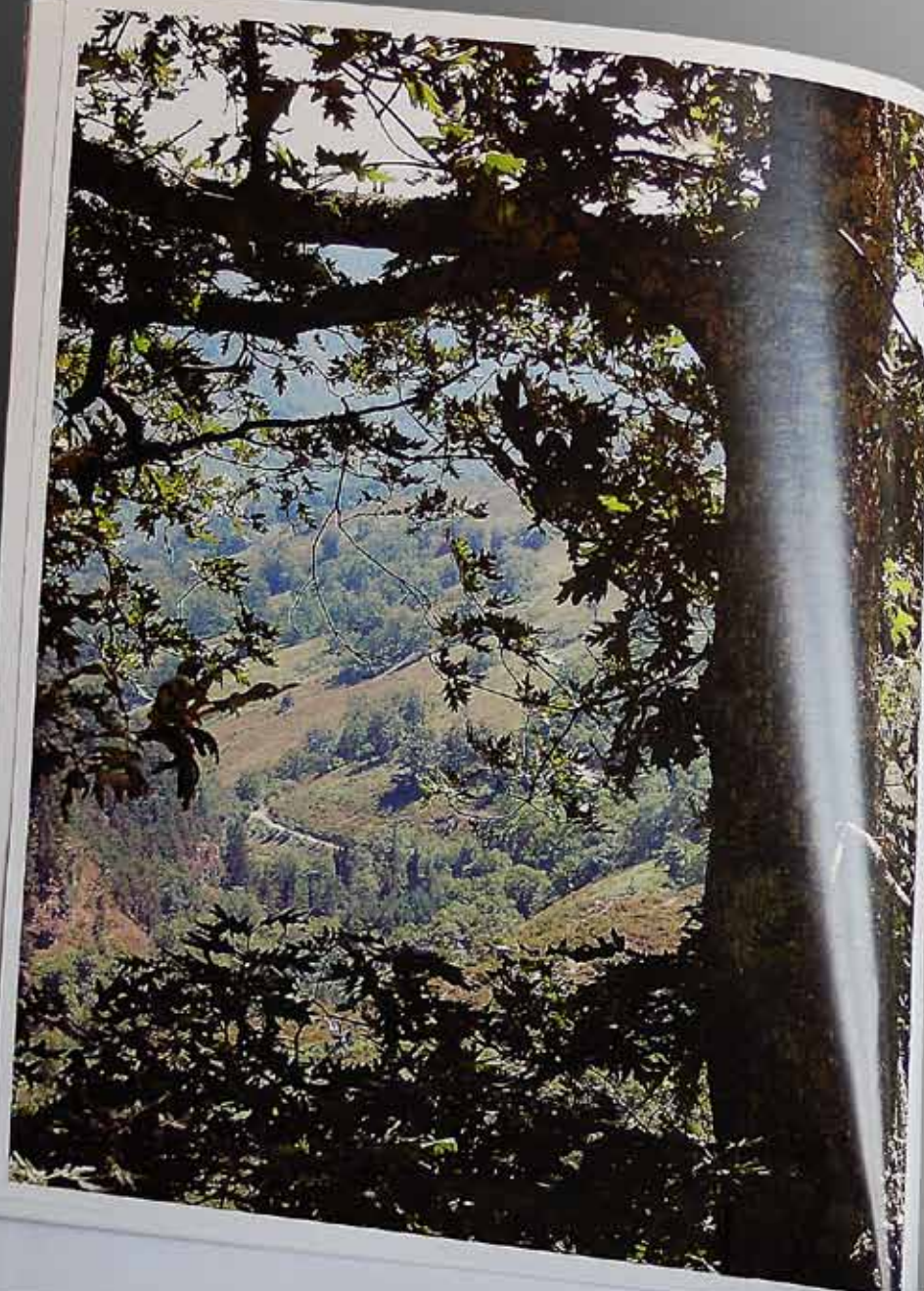
GOBIERNO
de
CANTABRIA
CONSEJERÍA DE GANADERÍA
Y AGRICULTURA Y PESCA

CANTABRIA
2007
"LIBIANA TIERRA DE JUBILO"



SUMARIO

1. Evolución histórica de los bosques de Cantabria
2. Características del medio físico en Cantabria
 - 2.1 Localización
 - 2.2 Climatología
 - 2.3 El relieve
 - 2.4 Geología
 - 2.5 Litología
 - 2.6 La red hidrográfica superficial
 - 2.7 La red hidrográfica subterránea
3. La biocenosis: el medio biótico y la vida silvestre
 - 3.1 La flora silvestre
 - 3.1.1 Vegetación potencial
 - 3.1.2 Principales formaciones vegetales en Cantabria
 - 3.1.3 Comunidades de matorral
 - 3.2 La fauna silvestre
4. Los bosques: principales formaciones boscosas
 - 4.1 Bosques caducifolios
 - 4.1.1 Hayedos
 - 4.1.2 Robledales
 - 4.1.3 Abedulares
 - 4.1.4 Bosques de castaños
 - 4.1.5 Avellanales
 - 4.1.6 Bosques aluviales
 - 4.1.7 Bosques de galería de *Salix alba* y *Populus alba*
 - 4.1.8 Acebos
 - 4.1.9 Repoblaciones
 - 4.2 Bosques esclerófilos
 - 4.2.1 Alcornocales
 - 4.2.2 Encinares
5. Evolución de la superficie forestal cántabra
6. Situación forestal actual en Cantabria
 - 6.1 Superficie forestal
 - 6.2 Potencialidad de la producción forestal
 - 6.3 El estado silvícola de las masas forestales
7. Los incendios forestales en Cantabria



EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LOS BOSQUES DE CANTABRIA

1

En Cantabria, la llegada del hombre moderno se sitúa en torno a 35.000-40.000 años (Cueva del Castillo). La repercusión del hombre en el paisaje forestal será fundamental en el transcurso de la historia y ha sido ampliamente estudiada en Cantabria gracias a la riqueza de sus yacimientos arqueológicos, paleontológicos y polínicos. Los estudios prosuegan y los nuevos descubrimientos hacen que cada vez sea mejor conocida la evolución de los bosques. Los conocimientos actuales permiten establecer que el nacimiento de los bosques caducifolios, tal como ahora los conocemos, data de entre 2.000 y 3.000 años. Ya entonces robledales y hayedos cubrían la casi totalidad de la actual superficie de Cantabria, extendiéndose desde las montañas del interior hasta el borde del mar. La presencia de pinares autóctonos está también perfectamente documentada.

Sin duda alguna, el hito más importante de las relaciones humanas con el medio natural es el descubrimiento y uso del fuego, que marcará el devenir de los bosques en el futuro. En el neolítico, hace entre 7.000 y 5.000 años, los grupos humanos introducen la agricultura y la ganadería. El hombre prehistórico pasa de cazador a agricultor y ganadero, estando documentada en Cantabria esta transformación con el hallazgo de útiles de siega y molineta de unos 6.500 años de antigüedad, así como la constatación de la existencia de animales domésticos.

El uso del fuego, a partir de estas fechas, cambiará radicalmente. Si en un principio era utilizado como un instrumento para ahuyentar predadores y para favorecer la caza, tras la introducción de las actividades agroganaderas por el hombre del neolítico, el fuego será fundamental para permitir el cultivo y el pastoreo, produciéndose ya una importante alteración de la dinámica del paisaje forestal.

El fuego reduce la superficie arbolada y modifica la composición y estructura de las formaciones vegetales. El éxito de la utilización por el hombre de esta nueva técnica llevará implícito un aumento de la población, agnadas que precisará de un mayor espacio y ejercerá por tanto una mayor presión sobre el paisaje, produciéndose una espiral destructora.

Imagen:
Bosque de Cantabria
Bosque de Cantabria
Bosque de Cantabria
Bosque de Cantabria
Bosque de Cantabria



Cobijado por el manto de hojas, convierten a muchos los invernales.



Los árboles se convierten en un soporte para las actividades.

Siglo XX

La entrada en el siglo XX tiene en Cantabria el efecto positivo de la creación en 1901 del Catálogo de Montes de Utilidad Pública, que supuso un freno a la desamortización forestal. Apareció la figura de «monte público», englobándose como tales a todos aquellos montes que, a consecuencia de su importancia social y de utilidad pública, no debían en ningún caso pasar a manos privadas. La riqueza forestal de Cantabria, a principios de este siglo, se encuentra prácticamente limitada a Ribadesella y el valle de Cabuérniga.

Prosiguen las rotaciones arbitrarias, ya que durante el periodo de las desamortizaciones la mayor parte de la franja costera pasó a titularidad privada. En principio estos terrenos se convirtieron en prados y pastizales, siendo posteriormente transformados en plantaciones de eucalipto.

La Ley del Plan General de Repoblación Forestal de 1926 fomentó la implantación de especies de crecimiento rápido en terrenos públicos improductivos, de manera que disminuyera la demanda de madera procedente del extranjero. Este desarrollo legal dará lugar a las primeras repoblaciones de eucaliptos realizadas por particulares que, animados por el rápido crecimiento de la especie, obtienen rentas rápidas. Esta extensión de los eucaliptares a los terrenos de titularidad pública y de aprovechamiento comunal, preferentemente pastos, ocasionará los primeros problemas, manifestados en las quejas realizadas por las juntas vecinales.

La Guerra Civil aumentará la presión sobre el bosque, como lo hará la precariedad económica de la posguerra, acrecentada aún más en las zonas rurales de montaña, que vivían únicamente a expensas del monte, practicando una explotación andrógica del mismo. Tras la Guerra Civil la ganadería extensiva se constituye en la única alternativa de producción en las zonas no cultivadas. Las quemadas de los terrenos para la obtención de pastos flamean los montes de Cantabria mandando a la nada el viento sus

En 1939 surge la Sociedad Nacional de Aplicaciones de la Celulosa Española (SNAICE) que, instalada en Torrelavega, es la primera industria de este tipo instalada en el país y tiene como fin el sustituir las gravosas importaciones de pasta y papel que procedentes de Europa se producen en ese momento y que suponen en términos económicos tres veces las exportaciones de materia prima realizadas por el país. A partir de 1940, SNAICE adquiere en Cantabria terrenos en propiedad, con el fin de realizar plantaciones de eucalipto. También a partir de estas fechas comienzan las repoblaciones de los Servicios Forestales, que contribuyen a restaurar la superficie arbolada y a resolver el problema del mare crónico en el medio rural agravado por la posguerra.

El Patrimonio Forestal del Estado (PFE) realiza un importante impulso repoblador en Cantabria, con una media de 1.000 ha/año, alcanzando un máximo de 2.750 ha en 1970. Entre 1941 y 1970 el PFE plantó 25.000 ha (14.000 de ellas de carácter protector) y 1.500 de eucalipto, lo que contradice la tesis de que el Estado se centró en las repoblaciones con esta especie.

La Ley de Montes de 1957 promueve el desarrollo de la aplicación de convenios para repoblaciones forestales con el fin de extender las superficies repobladas y capacitar a la autoridad competente para suscribir o establecer tales convenios, negociándolos con los titulares o incluso imponiéndolos. La figura del convenio surgió como una medida adoptada por el Patrimonio Forestal del Estado (PFE), para favorecer las actuaciones repobladoras en terrenos de titularidad privada o pública. El convenio entre la Administración y el propietario constituye un contrato administrativo, en el cual el propietario (público o privado) cede los derechos del suelo a la Administración. A cambio, ésta era la encargada de sufragar y llevar a cabo las obras de repoblación, apertura de nuevos caminos o pistas, así como establecer las patrullas de la guardería forestal encargada de la vigilancia y prevención de incendios y plagas forestales.

La vegetación de ribera proporciona sombra y el ambiente de bosque para el desarrollo de la vida animal en montes y ríos.





Una gran variedad de árboles crecen en el valle de la montaña, desde la alta montaña hasta el valle, y desde el norte hasta el sur.

Haciendo un breve repaso por las edades históricas, podemos destacar en cada una de ellas lo siguiente:

Edad de bronce (3800-700 a.C.)

Las actividades agrícolas y ganaderas tienen un gran auge, constatándose procesos diferenciados como consecuencia de quemadas para pastos. Los registros polínicos permiten identificarlos con gran exactitud, así como mostrar la sustitución de los pinares por las errúceas y querúceas, debido a la incapacidad de los primeros de brotar de cepa para defenderse de una alta frecuencia de fuego antrópico. Se inicia por tanto la erradicación de los pinares y su sustitución por bosques planifolios, donde un vigoroso rebrote y una gruesa corteza son fundamentales para la supervivencia. Se inicia también la creación mediante el fuego de pastizales de altura, y la expansión del haya, que llegará a dominar gran parte del paisaje forestal.

Aparece la actividad minera, destacando la desarrollada en Peña Cabarga con rústicos hornos de fundición, actividad que llevará asociada la explotación forestal, con aprovechamientos locales de leñas para los hornos, utilización de teas para alumbrar y vigas de madera para sustentar las galerías de la mina.

Edad de hierro (700-200 a.C.)

Las actividades agropecuarias se decantan ya esencialmente hacia la ganadería y aumenta considerablemente el empleo local de maderas, fundamentalmente en la construcción de viviendas, campamentos, empalizadas, embarcaciones y minería.

El auge de la minería del cobre, plomo y hierro, así como la obtención de sal, obligó a un mayor uso de madera para enlambamientos y construcción de canales, lo que, en definitiva, incrementó la deforestación de los bosques.



Edad antigua (200 a.C. hasta s. V d.C.)

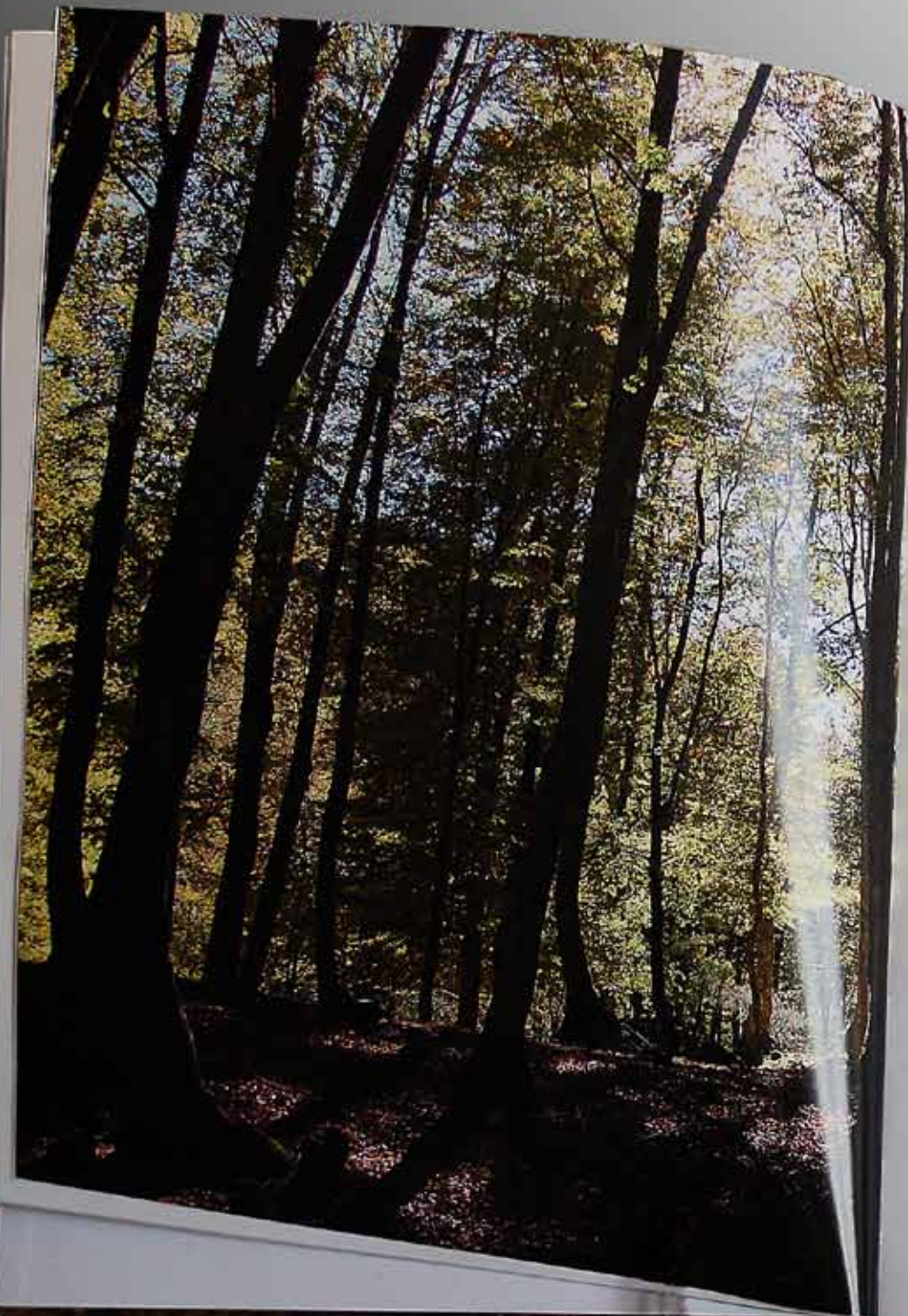
Las denominadas guerras cantabras (26 al 19 a.C.) produjeron una disminución de la población y por tanto una reducción de la presión sobre el medio forestal. Posteriormente, la victoria de Octavio Augusto y la consiguiente romanización trajeron consigo la creación de nuevas cuadrulas (áreas) y la introducción de cultivos como la vid y frutales, así como la regulación de los aprovechamientos forestales. Así, por ejemplo, la *Lex Sulpicia* establecía cesiones gratuitas del usufructo de los bosques, cuyos efectos inducidos constituyeron los primeros aprovechamientos particulares y sistemáticos de los mismos.

Las invasiones germánicas, aunque pasajeras, dejaron también su impronta, en especial en cuanto a las formas de propiedad forestal, modificando la privacidad romana por formas colectivas de gestión de tradición germánica.

Edad media (siglos V-XV)

Tras las grandes invasiones de pueblos germánicos, en 574 Leovigildo crea el Ducado de Cantabria. Perveen las villas y la base económica romana. En la alta edad media, la nobleza junto con la iglesia eran las únicas capaces de proporcionar y mantener la protección de la propiedad de las superficies forestales arboladas. La nobleza estableció severos castigos para frenar la destrucción y robo de cualquier producto obtenido del monte, así como una política de destiendes. El monte pertenecía, bien al rey o a la clase noble, o bien se trataba de montes vecinales. Los montes a disposición de los vecinos podían ser comunales, abasteciendo de leñas, maderas, pastos y frutos a los individuos de las comunidades.

El desembarco de Tariq en Tarifa, en 711, inicia la invasión árabe de la península ibérica y tendrá una importante repercusión en la actual Cantabria, con el repliegue cristiano al norte de la península y el inicio de la reconquista. Se producirá una doble corriente migratoria: en un primer lugar se arrasan y abandonan los núcleos de los valles, replegándose los pobladores a la



Web: Dardano 2011

cordillera y estableciéndose muchos de los actuales núcleos poblacionales; posteriormente, los cristianos del norte bajarán a repoblar las tierras del sur (una de los foransontanos), donándose las tierras para el cultivo. Durante este tiempo el aprovechamiento ganadero consistirá el uso más valorado de los montes y el abrir espacios al pastoreo será el factor relevante en la degradación de la superficie arbolada.

Durante la reconquista, la táctica denominada «de tierra quemada» promueve el incendio de amplias superficies arboladas, con el objetivo de prevenir emboscadas de las tropas enemigas.

La trashumancia ganadera tiene una enorme importancia, como así lo refleja en Cantabria la regulación de los aprovechamientos ganaderos recogida en el Fuero de Brañosera (824) o en la Escritura de Campoo (851), que mancomunaba los pastos entre Campoo y Cabuérniga. En el s. xi hay referencias históricas de los pastores trashumantes que, procedentes de Las Machorras, se establecieron en los actuales valles pastiegos creando pastizales mediante el uso del fuego.

La importancia del aprovechamiento ganadero se evidencia en las cartas de privilegio y donaciones que refrenda el rey Alfonso VIII a finales del s. xii en los fueros concedidos a las Cuatro Villas (San Vicente, Santander, Laredo y Castro Urdiales) y que les otorgan jurisdicción sobre bosques y cehesas de su término y el derecho a que sus ganados tuvieran libres pastos por doquier.

Alfonso X el Sabio promueve sanciones y medidas para prevenir el mal uso y destrucción de los recursos forestales. Durante esta época, la gran afición de la clase dirigente y propietaria (monarquía y nobleza) por la caza hizo que se reservaran espacios forestales arbolados para el desarrollo de las poblaciones cinegéticas, moderando las roturaciones de terrenos con fines ganaderos. Pero a su vez la creación del Honrado Concejo de la Mesta (1273), por concesión del mismo Alfonso X, tendrá una grave repercusión deforestadora en los montes de Castilla y de la cordillera Cantábrica, si bien en la actual Cantabria, al quedar fuera de las principales cañadas, afectaría tan sólo a Riofrío, Pineda y Sejos.

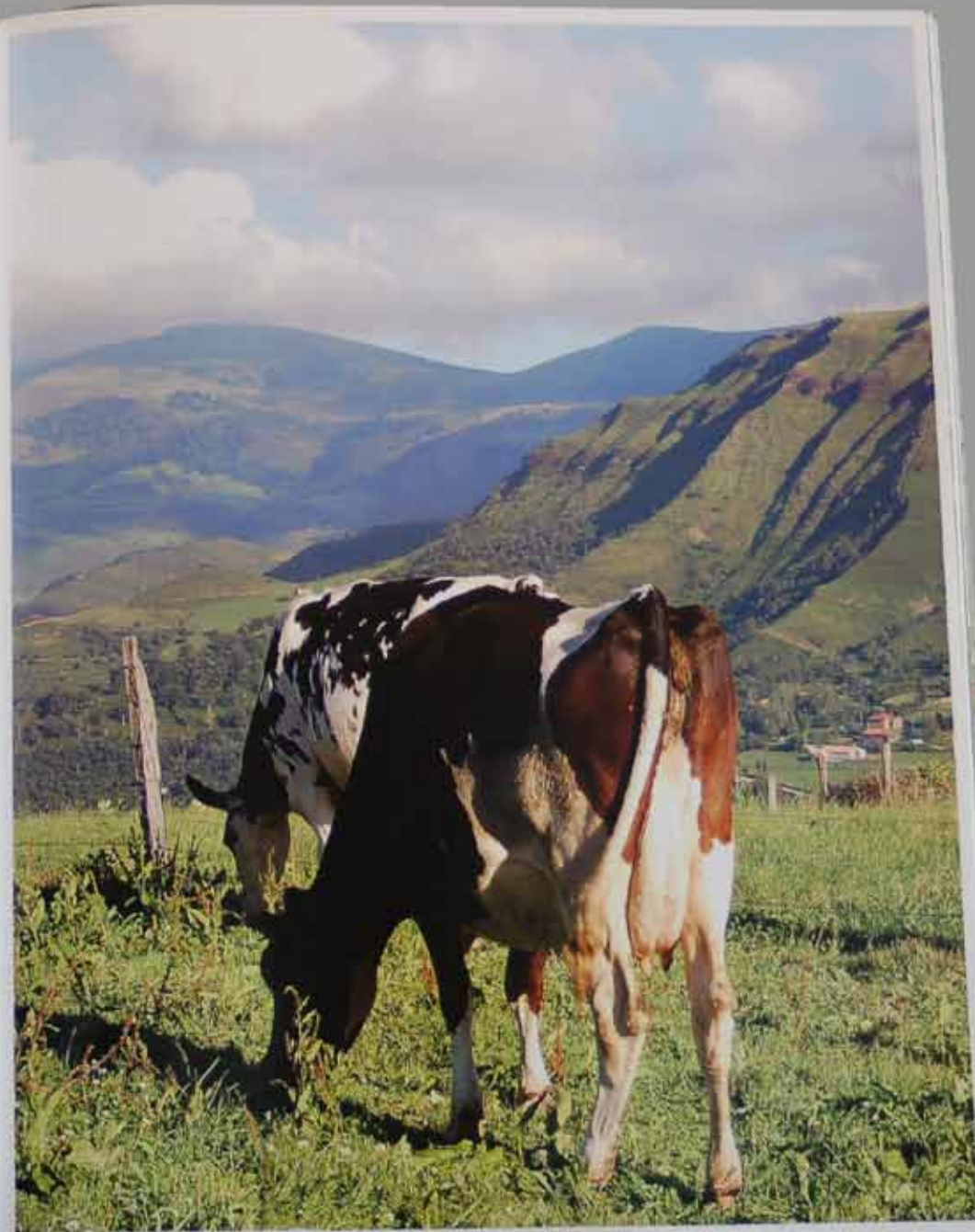
La Carta de Privilegio al Honrado Concejo de la Mesta facultaba la implantación del sistema de trashumancia, con lo que los montes comenzaron a sufrir las negativas consecuencias de la dominancia de la ganadería extensiva, entretendiéndose a la conservación y regeneración de las masas forestales.

Figura 1. El paisaje de los montes de Cantabria. La imagen muestra un paisaje de montaña con árboles altos y delgados, y un cielo azul con nubes blancas.

Los procesos deforestadores como consecuencia de la quema de material para el cultivo del pasto han sido constantes desde la prehistoria hasta, lamentablemente, nuestros días.



Desde tiempos remotos la actividad ganadera, sin duda la más importante de cuantas constituyen la economía rural en Cantabria, ha sido uno de los factores determinantes en la configuración del paisaje forestal.





Waterfall in the forest



Red berries on a pine branch



Green leaves of a holly



Flowers on a rocky outcrop